TESÁI HA TÉKO POSAVE
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CENQUER
CENTRO NACIONAL DE QUEMADURAS Y CIRUGIAS RECONSTRUCTIVAS
Dr. Arnaldo Bendlin

Centro Nacional de Quemaduras y Cirugías Reconstructivas
"Dr. Arnaldo Bendlin"

Acta de Recepción de Compras y/o Servicios N° 55/22

En la Ciudad de Asunción, Republica del Paraguay, se elabora Acta de Recepción a los **5 días del mes de Febrero del año 2.022,** en la Cocina de la Institución se procede a la recepción de productos adjudicados a la Empresa: **GRANOS Y ACEITES SACIA**, correspondiente al Llamado: **LPN S.B.E. N° 01/2020- "SERVICIO DE PROVISIÓN DE ALMUERZO Y CENA PARA PACIENTES, RESPONSABLES DE PACIENTES PEDIÁTRICOS Y FUNCIONARIOS DE GUARDIA DEL CENTRO NACIONAL DE QUEMADURAS Y CIRUGÍAS RECONSTRUCTIVAS - PLURIANUAL"** Los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institución y la Empresa adjudicada: ---

ITEM	CANTIDAD		UNIDAD/ PRESENTACIÓN	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	N°	LETRAS				
1	113	CIENTO TRECE	UNIDAD - EVENTO	Servicio de comida. (Provisión de almuerzo y cena con postre incluido. Para pacientes, responsables de pacientes pediátricos y personal de guardia del CENQUER)	24.446	2.762.398
				Correspondiente al periodo 5/2 al 5/2		
Son Guaraníes:			DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO.-		**TOTAL**	***2.762.398***
N° DE FACTURA			**FECHA**			
N° DE REMISION			**FECHA**			
001-001-0115584			05/02/2022			
ORDEN DE COMPRAS Y/O SERV. N°						
46						

Nicolás Aguilar
Jefe de Cocina
Recibido por

Directora Administrativa
Administradora

Fiscalizador

Granos y Aceites S.A.C.I.A.
RUC: 80048897-9
Empresa Adjudicada

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendrá carácter de DD.JJ., quedara sin validez a falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
CENQUER
Dirección Administrativa